



KIMEN
MONTESORI

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Presentación

El colegio Kimen Montessori, y en conformidad con la ley N° 20.911 promulgada en el año 2016, ha desarrollado el plan de Formación Ciudadana según se ha estipulado.

La Ley N°20.911, señala:

Artículo único: “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”.

Respecto a la idea de Formación Ciudadana, esta es concebida así:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, desde su visión y misión se encamina al desarrollo de ciudadanos que valoren la vida en una sociedad democrática e inclusiva y con un amplio sentido de respeto y justicia.

La promoción de valores e ideas, es potenciada por los ejes transversales que articulan nuestro proyecto educativo a través de las actividades lectivas y no lectivas que se realizan en la comunidad, las que están en estrecha relación con los objetivos que plantea el Ministerio.

Objetivos

Los objetivos de este plan son los siguientes:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Actividades del Plan de Formación Ciudadana

Se distinguen las siguientes actividades:

Curriculares: todas aquellas actividades derivadas de la implementación de objetivos de aprendizajes vigentes según cada asignatura. Esto incluye las modificaciones al currículum de tercero y cuarto medio: Educación Ciudadana y Ciencias para la Ciudadanía, solo por mencionar las asignaturas del plan común.

- Salidas pedagógicas temáticas: visitas a distintos lugares, abordando temas en los que se trabaja previamente.
- Fiesta “ciudadanos del mundo”: Instancia en la que se propone un tema a desarrollar y cada curso prepara una presentación al respecto.

Extracurriculares:

- Talleres y reuniones con padres y apoderados en las que se abordan temas específicos de interés para la comunidad escolar y para el entorno.
- Consejo escolar, consejo de profesores, Asambleas Centro de alumnos.
- Proyecto Modelo Montessori Naciones Unidas (MMUN)

Actividades curriculares

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	RESPONSABLE
Día de la mujer: revisión histórica acerca de la conquista derechos de las mujeres.	Todos los niveles	Marzo	Todos los profesores
Salidas pedagógicas temáticas: visitas a lugares patrimoniales.	Todos los niveles	Mayo	Coordinadoras de ciclo-profesores asignados según tema
Año Nuevo pueblos originarios: reflexión a partir de distintos recursos, acerca de la cosmovisión de las distintas naciones originarias de Chile y América	Todos los niveles	Junio	Todos los profesores
Conversatorios derechos de los niños y niñas: se expone reflexiona respecto a los derechos de los niños y niñas, cada curso.	Todos los niveles	Agosto	Coordinadora de ciclo y profesores guías
Salida pedagógica trekking: visitas a lugares naturales para realizar actividad física y de conservación del entorno.	Todos los niveles	Octubre	Coordinadoras de ciclo-profesores de deporte y medioambiente

<p>Fiesta “ciudadanos del mundo”: Instancia en la que se propone un tema a desarrollar y cada curso prepara una presentación al respecto. Se aborda la diversidad cultural y se fomenta la valoración y respeto.</p>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Directora, Comisión cultura y profesores guías</p>
<p>Línea por los Derechos Humanos: Se convoca a un círculo a todos y todas las estudiantes del colegio para reflexionar acerca del respeto a los Derechos Humanos que universalmente han sido vulnerados en distintos momentos de la historia.</p>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Directora, coordinadoras de ciclo</p>
<p>Debate temas de interés socio – político: Participación ciudadana, violencia, democracia, aborto, constitución, migración, Estado de derecho.</p>	<p>Desde séptimo a cuarto medio</p>	<p>Durante todo el año</p>	<p>Profesores de filosofía, historia, lenguaje, biología.</p>

Actividades extracurriculares

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<p>Talleres para padres: Se invita a un conversatorio con los padres de distintos ciclos para abordar un tema en particular.</p>	<p>Todos los jueves de abril</p>	<p>Directora</p>
<p>Consejos de Curso: se eligen los delegados o representantes del curso mediante la participación de todos y todas las estudiantes Semanalmente se trabajan temas de interés, de acuerdo a las elecciones de los estudiantes, y también las sugeridas</p>	<p>Todas las semanas durante todo el año.</p>	<p>Profesores guías</p>
<p>Consejo Escolar. La Directora cita por lo menos 2 veces al año a los representantes de Profesores, Apoderados y Alumnos, para entregar información pertinente a la gestión del colegio, y levantar proyectos y nuevas ideas para trabajar en conjunto.</p>	<p>1 vez por semestre o 2 veces por año.</p>	<p>Directora</p>
<p>Consejos de Profesores. Equipo directivo organiza Consejos semanales asignado a diferentes directivos. donde se pueden expresar inquietudes y reflexionar sobre el quehacer institucional. Se plantean temáticas país para abordar luego con las y los estudiantes.</p>	<p>De marzo a diciembre, Consejo semanal</p>	<p>Equipo de Gestión</p>
<p>Centro de Padres Los apoderados eligen democráticamente a sus</p>	<p>Abril</p>	<p>Equipo de Gestión</p>

representantes, tanto de curso como del colegio.		
Asamblea de padres: El centro de padres se reúne con los delegados y delegadas de cada curso para tomar acuerdos y organizar actividades para construir comunidad en beneficio de los estudiantes.	se realizan 4 al año (2 cada semestre)	Centro de padres
Centro de Alumnos. Los alumnos eligen democráticamente a sus representantes, tanto de curso como del colegio. Después realizar campañas con propuestas.	Marzo – abril	Asesor Centro de Alumnos
Asamblea de estudiantes: El centro de alumnos se reúne con los delegados y delegadas de cada curso para tomar acuerdos y organizar actividades para una sana convivencia entre los alumnos del colegio.	se realizan 4 al año (2 cada semestre)	Asesor Centro de alumnos y Centro de alumnos.
Proyecto Modelo Montessori Naciones Unidas (MMUN): Instancia en la que participan estudiantes desde octavo básico hasta tercero medio, realizando investigaciones acerca de problemáticas mundiales reales y presentando posibles soluciones para estas. La actividad se realiza en distintos países	Todo el año	Coordinador MMUN y profesores convocados.